

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIOCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 20 VEINTE de AGOSTO del dos mil trece.

Acta número Veintiocho de la Sesión Ordinaria celebrada el día 20 Veinte de Agosto del dos mil trece a las 16:00 dieciséis horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor **Presidente Municipal**: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor **Presidente Municipal**: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 20 Veinte de Agosto del año dos mil trece, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO PUEDA FIRMAR EL CONVENIO DE PAGO EN ESPECIE POR LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN EL PREDIO DENOMINADO LOS OCOTES CON LA EMPRESA DENOMINADA CS Y ASOCIADOS INGENIERIAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

IV. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO PUEDAN APLICAR DE UN GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO DE ARMERÍA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTATALES EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL.

V. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL TAL COMO SE PRESENTA EN LOS EJEMPLARES ENTREGADOS A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and another signature further down that appears to read 'Mario Quezada Pérez'.

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIOCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 20 VEINTE de AGOSTO del dos mil trece.

VI. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TABLA DE LOS VALORES CATASTRALES PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2014.

VII. ASUNTOS VARIOS

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO PUEDA FIRMAR EL CONVENIO DE PAGO EN ESPECIE POR LAS LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN EL PREDIO DENOMINADO LOS OCOTES.

Se tomará como pago en especie la realización del PLAN DE DESARROLLO URBANO el cual ya fue entregado a este H. Ayuntamiento, mismo que fue aprobado en sesión de Cabildo, además entregará en pago los terrenos ubicados en la calle Nogal manzana 9 lotes 4, 5, 6 y 7 del Predio los ocotes cuyas medidas y colindancias se describen continuación:

LOTE NUMERO 4 EN LA MANZANA 9

AL NORTE CON CALLE NOGAL FRENTE DE 6 M
AL ORIENTE COLINDA CON LOTE 5 CON 15 M
AL PONIENTE COLINDA CON LOTE 3 CON 15 M
AL SUR CON HEREDEROS DE JOSE MARIA SANCHEZ CON 6 M

LOTE NÚMERO 5 EN LA MANZANA 9

AL NORTE CON CALLE NOGAL FRENTE DE 6 M
AL ORIENTE COLINDA CON LOTE 6 CON 15 M
AL PONIENTE COLINDA CON LOTE 4 CON 15 M
AL SUR CON HEREDEROS DE JOSE MARIA SANCHEZ CON 6 M

LOTE NÚMERO 6 EN LA MANZANA 9

AL NORTE CON CALLE NOGAL FRENTE DE 6 M
AL ORIENTE COLINDA CON LOTE 7 CON 15 M
AL PONIENTE COLINDA CON LOTE 5 CON 15 M
AL SUR CON HEREDEROS DE JOSE MARIA SANCHEZ CON 6 M

LOTE NÚMERO 7 EN LA MANZANA 9

AL NORTE CON CALLE NOGAL FRENTE DE 9.51 M
AL ORIENTE COLINDA CON CAMINO PROLONGACION LAURELES CON 15 M



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to read 'Mario Augusto...']

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIOCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 20 VEINTE de AGOSTO del dos mil trece.

AL PONIENTE COLINDA CON LOTE 6 CON 15 M
AL SUR CON HEREDEROS DE JOSE MARIA SANCHEZ CON 9.51 M

Se acuerda por el pleno de cabildo que se aceptan en pago el PLAN DE DESARROLLO URBANO y los terrenos pero sin contar el terreno identificado con el número cuatro, el cual se quedará en propiedad de la constructora a cambio de que la misma haga todos los trabajos relacionados con el drenaje desde la entrada a su fraccionamiento y hasta la primera conexión que exista del ayuntamiento. El Ayuntamiento pondrá como apoyo en dicha obra la maquinaria necesaria para la realización de la misma. Así mismo se compromete a la realización de un depósito de 50 mil litros, el cual se ubicará en la Unidad Deportiva contigua al fraccionamiento.

Una vez analizado, discutido fue aprobado por unanimidad de los presentes.

IV. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO PUEDAN APLICAR DE UN GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO DE ARMERÍA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTATALES EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL.

Se les notifica que fuimos requeridos para la construcción de una Armería de acuerdo a las especificaciones Estatales. Una vez analizado, discutido fue aprobado por unanimidad de los presentes.

V. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL TAL COMO SE PRESENTA EN LOS EJEMPLARES ENTREGADOS A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.

Presidente Municipal Lic. Gerardo Godoy Jiménez presento para conocimiento, análisis y en su caso aprobación, el proyecto de la LEY DE INGRESOS MUNICIPAL solicito la autorización de todos los miembros de este cabildo para enviarlo a revisión al Congreso del Estado; al efecto, se entregó un ejemplar del referido proyecto de Ley a cada uno de los regidores presentes y realizado que fue lo anterior, y enterados los regidores de los contenido y términos de la Ley de Ingresos de referencia, se tomaron los siguientes **Acuerdos:**

UNICO.- Se aprueba por decisión unánime de los regidores presentes se acepta la Ley de Ingresos Municipal en los términos y condiciones en las que se presenta el ejemplar que acompaña a la presente, signado y sellado por el titular de la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento.

VI. PRESENTACIÓN PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TABLA DE LOS VALORES CATASTRALES PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2014.

Señores regidores pongo a su consideración los nuevos costos que se pretenden cobrar para el período fiscal 2014.

Les cedo la palabra al Sr. Tesorero y el Director de Catastro para que les informe las modificaciones propuestas y los razonamientos.



[Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the page.]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIOCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 20 VEINTE de AGOSTO del dos mil trece.

Una vez escuchado por parte del Tesorero y Director de Catastro la necesidad de las adecuaciones según los parámetros aconsejados por las autoridades Estatales competentes es deseo de todos los presente que no se modifiquen las tarifas y que sigan vigentes las establecidas para el año de 2013, acordando por el pleno en no modificar dichas tarifas.

VII. SE PRESENTA PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA CEDE PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

VIII. ASUNTOS VARIOS

- a) SE PONE A DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA SUBASTA DE TERRAZAS EN LA PLAZA PRINCIPAL POR LA CALLE HIDALGO MISMAS QUE DEBERÁN TENER AL MENOS UN BAÑO MÓVIL A CARGO DEL INTERESADO EN OBTENER EL PERMISO.

Se propone poner en subasta pública Terrazas de diez metros de largo por el ancho de la calle sin incluir banquetas, con la obligación de instalar un baño móvil por cada terraza. Se Instalarán cuatro terrazas sobre la calle Hidalgo en la cabecera municipal, frente a la plaza. El monto con el que se iniciará la subasta es de cinco mil pesos moneda nacional. Los días que podrán laborar las terrazas son el día 08 ocho, 13 trece, 14 catorce, 15 quince y 16 dieciséis de septiembre.

Una vez analizado y discutido fue aprobado por unanimidad de los presentes, autorizando la realización de la subasta de las Terrazas.

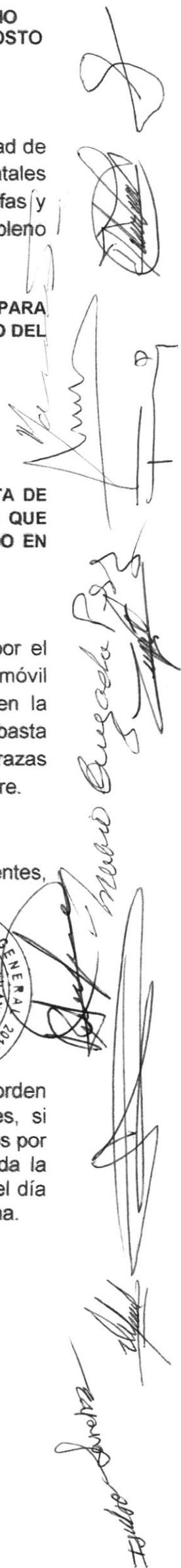


IX. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: En desahogo del cuarto y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 20:00 horas 10 minutos del día 20 Veinte de Agosto de 2013 firmando el Acta los que intervinieron en la misma.

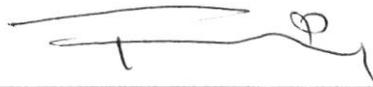

LIC. GERARDO GODOY JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARGARITA MORA SANCHEZ
SÍNDICO

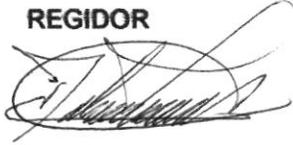


Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIOCHO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 20 VEINTE de AGOSTO del dos mil trece.



REGIDORA FANNY OBDULIA ANGULO ALVAREZ
REGIDOR



REGIDOR ARTURO NUÑEZ ABUNDIS
REGIDOR



REGIDORA GUADALUPE RUVALCABA URIBE
REGIDOR



REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ
REGIDOR



REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES
REGIDOR

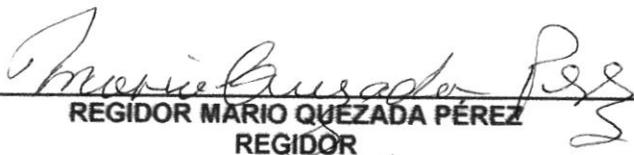
REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA
REGIDOR



REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR



REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ
REGIDOR



REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ
REGIDOR



ING. RUBÉN QUIRARTE SÁNDOVAL
SECRETARIO GENERAL

